

## 1. POLÍTICA EDITORIAL

ARQUEOLOGÍA es una revista periódica con referato del Instituto de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Presenta una edición impresa de periodicidad anual (ISSN 0327-5159), y una edición en línea de periodicidad semestral (ISSN 1853-8126).

La revista abre convocatoria a contribuciones únicamente una vez al año, informando la fecha a la comunidad científica a través de correo electrónico, redes sociales y nuestra página web (<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/>). Los trabajos presentados fuera del término establecido no serán aceptados. Se reciben contribuciones originales e inéditas sobre temas de arqueología y disciplinas afines, de cualquier lugar y período cronológico. Las mismas pueden ser de orientación tanto empírica como metodológica, teórica o historiográfica. Se publican 6 (seis) tipos de trabajos:

- » **Artículos.** No deben exceder las 35 (treinta y cinco) páginas, incluyendo bibliografía, figuras y tablas.
- » **Notas.** No deben exceder las 12 (doce) páginas, incluyendo bibliografía, figuras y tablas.
- » **Comentarios críticos** de trabajos ya publicados en ARQUEOLOGÍA. No deben exceder las 12 (doce) páginas. Admiten derecho a réplica por parte del autor del trabajo que está siendo comentado. El comentario crítico y su respectiva respuesta serán publicados de manera conjunta en el mismo tomo.
- » **Reseñas** de libros y publicaciones periódicas recientes. No deben exceder las 5 (cinco) páginas.
- » **Resúmenes de Tesis de Licenciatura** defendidas en la FFyL de la UBA. No deben exceder las 2 (dos) páginas.
- » **Resúmenes de Tesis de Doctorado** defendidas en la FFyL de la UBA. No deben exceder las 5 (cinco) páginas.

Los Resúmenes de Tesis deberán contemplar la siguiente información:

- » Título de la Tesis
- » Fecha de defensa (día, mes y año)
- » Director
- » Co-director
- » Jurados
- » Área geográfica
- » Marco cronológico
- » Tipo de material analizado
- » Marco teórico-metodológico
- » Objetivos

### » Resultados alcanzados

También se podrán incluir obituarios, los que serán solicitados oportunamente por el Comité Editorial a miembros de la comunidad científica.

El Comité Editorial podrá seleccionar un artículo por volumen para ser comentado por dos especialistas en el tema, de acuerdo con lo pautado para los comentarios críticos, con el fin de fomentar la discusión de ideas en nuestra disciplina.

Los autores, tanto profesionales como estudiantes, pueden enviar sus contribuciones en castellano o en inglés, considerando las normas editoriales.

Si bien los autores no deberán pagar para poder publicar en ARQUEOLOGÍA, tampoco recibirán pago alguno por sus contribuciones. A los autores de trabajos de 10 páginas o más (Artículos, Notas y Comentarios críticos) se les entregará un ejemplar del tomo donde su trabajo sea publicado. Los evaluadores también recibirán un ejemplar de cortesía del tomo donde se publique el trabajo por ellos evaluado.

Por último, a partir del Tomo 19 (2013) se contempla también la publicación de artículos derivados de presentaciones a congresos nacionales y regionales, en la modalidad de Dossiers o fascículos extraordinarios.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

### 2.1. Responsabilidades del editor

Todas las contribuciones deberán considerar las normas editoriales de la revista. El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar todo manuscrito que no se adapte a la temática de la revista, que se considere pobre en calidad, que no cumpla estrictamente con las normas editoriales o que no contemple las modificaciones sugeridas por los evaluadores y/o por los editores.

Los Artículos y Notas serán evaluados por revisores externos seleccionados por el Comité Editorial, siguiendo los lineamientos del Sistema de Revisión por Pares Ciegos para la evaluación de trabajos científicos. Los Artículos se someterán a doble arbitraje externo de pares o especialistas, mientras que para las Notas se dispondrá de al menos 1 (un) evaluador externo. Por su parte, los cinco tipos de trabajos restantes (Comentarios Críticos, Reseñas Bibliográficas, Resúmenes de Tesis Licenciatura, Resúmenes de Tesis de Doctorado y Obituarios) serán revisados por el Comité Editorial.

Los evaluadores serán seleccionados de acuerdo a su nivel científico y afinidad temática con el trabajo a evaluar. Los

informes de los evaluadores serán anónimos, a menos que éstos decidan lo contrario.

Los trabajos pueden ser aceptados sin modificaciones, con cambios menores, con cambios mayores o rechazados. Un manuscrito puede ser rechazado de manera definitiva o reconsiderado luego de ser corregido, lo cual implicará una nueva serie de evaluaciones.

## 2.2. Información para el autor

A partir del Tomo 24, la recepción de contribuciones y todo el proceso de evaluación será llevado a cabo mediante el sistema OJS, a través de la página de la revista ARQUEOLOGÍA en el Portal de Revistas Científicas de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/>).

En el momento de enviar sus manuscritos, los autores pueden recusar y/o excusar hasta 2 (dos) evaluadores bajo motivos debidamente fundados.

Los autores son los únicos responsables del contenido vertido de sus escritos, de adecuar sus trabajos a la presente guía estilística, de la exactitud de los datos consignados, de la correcta atribución de las citas y referencias bibliográficas, y de los derechos legales (Copyright) por la reproducción del material enviado. No podrán presentarse manuscritos que estén a consideración de otras publicaciones.

El Comité Editorial evaluará la calidad de la traducción al inglés del título, resumen y palabras clave. En caso de no ser aceptada, la traducción se encargará a un profesional, quedando a cargo de los autores el costo de la misma.

La evaluación de los manuscritos es un proceso largo con distintas etapas. Por este motivo, los autores deberán cumplir estrictamente con los plazos solicitados por el Comité Editorial en las distintas instancias.

Los autores serán notificados tan pronto como se sustancie la decisión de aceptar o rechazar el manuscrito. La aceptación del mismo será a condición de que se realicen las modificaciones de estilo y contenido sugeridas por los editores y/o evaluadores.

Una vez que el tomo en curso de la revista sea aceptado por el Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras, los autores ya no podrán retirar sus contribuciones.

Al encontrarse disponible la primera Prueba de Imprenta, los autores deberán revisar sus trabajos a fin de controlar posibles errores tipográficos. No se admitirá la reescritura del texto en esta instancia, ni ningún otro cambio en el contenido en los manuscritos (incluyendo texto, figuras y tablas).

## 2.3. Información para el evaluador

El Comité Editorial agradece de antemano la colaboración de los revisores externos, por su contribución al mantenimiento de un alto nivel académico en las publicaciones. Se garantiza a los evaluadores el más absoluto anonimato, a menos que decidan revelar su identidad a los autores, en cuyo caso se hará **únicamente** a través del Comité Editorial.

Las evaluaciones deberán entregarse al Comité Editorial en tiempo y forma. Bajo ninguna circunstancia se enviarán directamente a los autores.

Los revisores externos convocados por el Comité Editorial disponen de 1 (un) mes para entregar sus evaluaciones. Si por algún motivo no pudieran cumplir con los plazos estipulados, deberán notificarlo al Comité Editorial tan pronto como sea posible.

Las evaluaciones deberán realizarse siguiendo las indicaciones del Formulario de Evaluación de la revista. Los evaluadores sólo podrán entregar sus comentarios en un archivo formato DOC. No se aceptarán evaluaciones en archivos de formato PDF.

## 3. GUÍA DE ESTILO

### 3.1. Presentación de los manuscritos

Los manuscritos deberán cumplir con el siguiente formato:

- » **Formato de Página:** Hoja tamaño A4 con numeración en todas las páginas. Marginación izquierda y derecha a 3 cm, y superior e inferior a 2,5 cm.
- » **Formato de Texto:** Interlineado a espacio y medio (1,5), con alineación justificada y un renglón entre cada párrafo. Evitar sangrías y tabulaciones. Tipografía del texto en Times New Roman tamaño 11.
- » **Figuras:** Además de insertas en el texto, deben enviarse en archivos individuales con numeración correlativa. Los epígrafes de las figuras se enviarán en archivo aparte (ver Epígrafes). Se consignará como Figura a toda aquella información gráfica que no corresponda a una Tabla. No se aceptarán denominaciones como Gráficos, Imágenes, Fotografías, etc. Las figuras no deben exceder las medidas de caja de la publicación (14 cm x 22 cm) y deben llevar escala gráfica siempre que fuera necesario. Es obligatorio enviar versiones de las figuras en escala de grises, pudiendo además enviar una versión a color para su publicación en formato digital. Los archivos de Figuras pueden enviarse únicamente en los siguientes formatos:

- Raster: Imágenes o Fotografías con resolución no inferior a 300 dpi. Archivos con extensión JPG, TIFF o PSD.
- Vectorial: Graficos, Planos, etc. Archivos con extensión CDR (Corel Draw), AI (Illustrator) o XLS (MS Excel). Solicitamos enviar los archivos vectoriales en el formato en que fueron creados, no convertidos a imagen.

- » **Tablas:** Además de insertas en el texto, las tablas deben enviarse en archivos individuales en formato de archivo de MS Word (DOC) o Excel (XLS). Cada Tabla debe llevar numeración correlativa. Los epígrafes de las mismas se enviarán en archivo aparte (ver Epígrafes).
- » **Epígrafes:** Las leyendas de tablas y figuras deben enviarse listadas en un archivo aparte, en formato MS Word (DOC). Nunca deben insertarse en la Figura o en la Tabla.

### 3.2. Secciones del manuscrito

1. **Títulos** (español e inglés): Deberá consignarse en español y en inglés (sin excepción). Ambos deben estar centrados, en mayúsculas, sin subrayar y en negritas.
2. **Autor/es:** Deberán listarse en el margen derecho, con llamada a pie de página indicando el lugar de trabajo y/o pertenencia institucional o académica, la dirección postal y el correo electrónico.
3. **Resumen y Abstract:** Deberá consignarse el Resumen en español y el Abstract en inglés (sin excepción). En ambos casos, no deben superar las 200 palabras cada uno. El resumen constituye una parte de suma importancia, a partir del cual muchos lectores deciden si van a leer el trabajo completo. En consecuencia, no debe ser una mera introducción sino una síntesis de los contenidos y conclusiones presentadas en el trabajo. No debe incluir referencias bibliográficas.
4. **Palabras Clave y Keywords:** Deberán consignarse hasta 6 (seis) identificadores, tanto en Palabras Clave (en español) y Keywords (en inglés).
5. **Texto:**
  - **Títulos primarios** en el margen izquierdo, en mayúscula, negrita y sin subrayar.
  - **Títulos secundarios** en el margen izquierdo, en minúscula y en negrita.
  - **Títulos terciarios** en el margen izquierdo, en minúscula y cursiva.
6. **Agradecimientos**
7. **Notas:** Deben estar numeradas correlativamente con indicación superscripto.

### 8. Referencias citadas

### 9. Figuras y Tablas

### 3.3. Consideraciones generales

- » Las palabras extranjeras o nombres científicos deberán ir en cursiva (itálica).
- » Para resaltar términos se solicita utilizar negrita y/o cursiva, reservando el subrayado únicamente para las direcciones URL.
- » No utilizar abreviaciones ni separar las palabras en sílabas al final del renglón.
- » Las edades radiocarbónicas sin calibrar (AP) estarán seguidas por el error estándar ( $\pm$ ) de un sigma, consiguiendo también la sigla y número de análisis del laboratorio. Se debe aclarar qué tipo de material se fechó (madera, carbón, hueso, etc.).
- » Las edades calibradas siempre deben ser identificadas como tales usando las convenciones en español cal AC o cal DC. Los autores deben mencionar la calibración particular utilizada, indicando si la misma fue hecha con 1 o 2 sigma, y presentar la edad calibrada como un rango de la edad calendario (o rangos, cuando más de uno es posible). Si existe más de un rango posible de la edad calendario y el programa de calibración le asigna probabilidades a cada uno, estas probabilidades deben ser incluidas.
  - Ejemplo: Para el fechado  $3680 \pm 60$  AP los dos posibles rangos de edades son 2279-2232 cal AC ( $p = .05$ ) y 2209-1905 cal AC ( $p = .95$ ). (Calibrado a 2 sigma con el programa CALIB 2.0, Stuiver y Reimer 1986).
  - Si en el manuscrito se incluyen varios fechados calibrados, se aconseja presentarlos en forma de tabla.
- » Cuando se utilizan números cardinales, todos los números por encima del nueve deben ser expresados en números arábigos. Los números entre cero y nueve pueden expresarse con palabras.
- » Los números que encabezan una oración y los números ordinales deben expresarse con palabras.
  - Ejemplo: *Quinientos años atrás...*
  - Ejemplo: *El análisis de la tercera muestra...*
- » En los números de más de tres cifras usar punto (5.000; 10.000), excepto en las edades radiocarbónicas de cuatro dígitos (2500 AP). En los decimales utilizar coma (0,25).
- » Las unidades de medida abreviadas van sin puntuación y en minúsculas (Ej.: cm; m; km; kg). Dejar un espacio entre el número y la unidad de medida (Ej.: 1 km).

- » El tamaño de las letras de las figuras y tablas debe ser lo suficientemente grande para que, en caso de ser reducidas, sean legibles.
- » Las referencias bibliográficas irán en el texto siguiendo el sistema autor/año (alfabético-cronológico). Ejemplos de citas:
  - Hasta 2 (dos) autores: (Gifford 1978) o (Gifford 1978, 1980) o (Schiffer 1987; Villa 1982).
  - Más de 3 (tres) autores: Se nombra al primer autor y *et al.* (Hodder *et al.* 1995).
  - Citas de páginas, figuras o tablas: (Mc Ewan 1990: 97), (McEwan 1990: figura 3), (Mc Ewan 1990: tabla 1).

### 3.4. Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas citadas en el texto deben mencionarse en la sección de bibliografía del final, y viceversa.

La lista bibliográfica debe ser alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor. Dos o más trabajos del mismo autor se ordenan cronológicamente, y a los trabajos del mismo autor publicados en un mismo año se les asigna una letra minúscula. Los trabajos con tres o más autores deben mencionar todos los nombres. El uso de *et al.* sólo se aplica a las citas en el texto.

Los títulos de los libros o los nombres de las publicaciones periódicas deben ir en cursiva. Para la citación de libros y revistas se contemplará el siguiente orden:

- **Libros:** AUTOR/ES (Fecha). *Título*. Editorial, lugar de edición.
- **Revistas:** AUTOR/ES (Fecha). *Título*. *Publicación* número: páginas.

A continuación se listan una serie de ejemplos para los distintos casos:

#### 1. Libro de un solo autor

SCHIFFER, M. B. (1987). *Formation Processes of the Archaeological Record*. University of New Mexico Press, Albuquerque.

#### 2. Libro de varios autores

SHARER, R. J. y W. ASHMORE (1987). *Archaeology. Discovering our Past*. Mayfield Publishing Company, Mountain View.

#### 3. Libro editado o compilado

NASH, D. T. y M. D. PETRAGLIA (editores) (1987). *Natural Formation Processes and the Archaeological Record*. BAR International Series 352, Oxford.

#### 4. Artículo en una revista

WYLIE, A. (1992). Rethinking the quincentennial: Consequences for past and present. *American Antiquity* 57(4): 591-594.

#### 5. Artículo en un libro editado

BINFORD, L. R. (1992). Seeing the present and interpreting the past and keeping things straight. En *Space, Time and Archaeological Landscapes*, editado por J. Rossignol y L. Wandsnider, pp. 43-59. Plenum Press, New York.

#### 6. Trabajo presentado en una reunión científica

JOSLIN-JESKE, R. y R. LURIE (1983). *Seeing bipolar: A blind test*. Trabajo presentado en el 48th Annual Meeting of the Society for American Archaeology, Pittsburgh.

#### 7. Tesis de licenciatura y de doctorado

ELKIN, D. C. (1987). *Análisis de áreas de explotación de recursos en la cuenca media y superior del río Las Pitas Antofagasta de la Sierra, Catamarca) y su relación con la evidencia arqueológica de cazado-resrecolectores*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

FRITZ, G. J. (1986). *Prehistoric Ozark agriculture: The University of Arkansas rockshelter collections*. Tesis de Doctorado, Department of Anthropology, University of North Carolina, Chapel Hill. Ms.

#### 8. Manuscrito en prensa

KUTTRUFF, J. T. (1992). Mississippian period status differentiation through textile analysis: A Caddoan example. *American Antiquity*, en prensa.

#### 9. Manuscrito inédito

ASCHERO, C. A. (1975). *Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos*. Informe al CONICET. Ms.

#### 10. Trabajo en medios electrónicos: Archivo disponible en CD

SALAZAR, J. (2005) Dinámica de ocupación del espacio doméstico en el sitio "Los Cardones" (Valle de Yocavil, Tucumán). *Actas del IX Congreso Nacional. II Latinoamericano de Estudiantes de Arqueología* (formato CD). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

#### 11. Trabajo en medios electrónicos: Archivo disponible en Páginas Web

BARRETTO, M. (1998). Paradigmas actuales de la museología. <http://www.naya.org.ar/articulos/museologia01.htm> (Acceso: 15 de abril de 1999).

#### 12. Trabajo en medios electrónicos: Archivo disponible por FTP

VITRY, C. (1998). Sitios arqueológicos de alta montaña, un patrimonio amenazado. En *1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*, <ftp://ftp.naya.org.ar/congreso/ponencia3-9.txt> (Acceso: 20 de junio de 1999).